



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

## CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO**, bajo las siguientes:

## BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de agosto de 2020 en horario de las 07:00 a las 21:00 hrs., en las Instalaciones de la Facultad de Psicología, ubicadas en la calle Francisco Villa No. 450, esq. con Mariano de Jesús Torres, Col. Dr. Miguel Silva, de esta ciudad.
- B. Las materias Interinas del concurso serán las siguientes:

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

MODALIDAD INTERINA

ASIGNATURA	SEM	SECC	DIAS	HORARIO
BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	23	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	25	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	03	MARTES Y VIERNES	09:00-11:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	05	LUNES Y JUEVES	09:00-11:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	21	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	22	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	24	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS E HISTORICOS DE LA PSICOLOGÍA	1	25	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA	1	25	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS

LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	01	MIÉRCOLES	09:00-11:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	02	MIÉRCOLES	11:00-13:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	03	MARTES	13:00-15:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	04	LUNES	15:00-17:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	05	MARTES	15:00-17:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	23	MARTES	11:00-13:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	24	MARTES	07:00-09:00 HRS
LABORATORIO DE BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	1	25	MARTES	09:00-11:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	01	MIÉRCOLES	07:00-09:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	02	MIÉRCOLES	13:00-15:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	03	VIERNES	13:00-15:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	04	JUEVES	15:00-17:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	05	VIERNES	15:00-17:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	23	VIERNES	11:00-13:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	24	LUNES	13:00-15:00 HRS
LABORATORIO DE PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	25	VIERNES	09:00-11:00 HRS
PROCESOS PERCEPTIVOS Y MOTIVACIONALES	1	22	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PROCESOS DE COMUNICACIÓN	1	23	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
PSICOLOGIA DE LA NIÑEZ	1	03	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
SOCIEDAD Y CULTURA	1	24	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
SOCIEDAD Y CULTURA	1	25	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	01	MARTES Y VIERNES	07:00-09:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	04	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	05	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS

U.M.S.N.H.  
  
30/07/20  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	22	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE CONDUCTUAL	3	25	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE HUMANISTA	3	23	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE HUMANISTA	3	25	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	01	MARTES Y VIERNES	09:00-11:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	21	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	22	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	23	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	24	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
FUNDAMENTOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO	3	25	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
COMPRESIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS (ELECTIVA)	3	01	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS
COMPRESIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS (ELECTIVA)	3	02	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS
COMPRESIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS (ELECTIVA)	3	03	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
COMPRESIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS (ELECTIVA)	3	04	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR	3	02	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR	5	21	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR	5	22	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR	5	25	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	5	01	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
METODOLOGÍA CUALITATIVA	5	05	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
METODOLOGÍA CUALITATIVA	5	21	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
METODOLOGÍA CUALITATIVA	5	23	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
MÉTODO PSICOANALÍTICO	5	24	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
MÉTODO PSICOANALÍTICO	5	25	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PSICODIAGNÓSTICO DE NIÑOS	5	21	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
PSICODIAGNÓSTICO DE NIÑOS	5	22	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS



PSICODIAGNÓSTICO DE NIÑOS	5	23	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PSICODIAGNÓSTICO DE NIÑOS	5	24	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PSICOLOGÍA SOCIAL	5	01	MARTES Y VIERNES	07:00-09:00 HRS
PSICOLOGÍA SOCIAL	5	05	MARTES Y VIERNES	07:00-09:00 HRS
PSICOLOGÍA SOCIAL	5	23	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
PSICOLOGÍA SOCIAL	5	24	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
PSICOLOGÍA SOCIAL	5	25	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN ORGANIZACIONES	7	21	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
EVALUACION PSICOLÓGICA EN ORGANIZACIONES	7	24	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
INTRODUCCION A LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	7	21	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	7	22	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	7	23	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	7	24	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA	7	25	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	7	21	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	7	23	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPEÚTICA	7	03	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPEÚTICA	7	23	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y AMBIENTAL	7	03	MARTES Y VIERNES	07:00-09:00 HRS
PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y AMBIENTAL	7	25	MARTES Y VIERNES	19:00-21:00 HRS
BASES EVOLUTIVAS PARA LA CONDUCTA Y LA COGNICIÓN (OPTATIVA 1)	7	01	MARTES Y VIERNES	11:00-13:00 HRS
BASES EVOLUTIVAS PARA LA CONDUCTA Y LA COGNICIÓN (OPTATIVA 1)	7	02	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS
BASES EVOLUTIVAS PARA LA CONDUCTA Y LA COGNICIÓN (OPTATIVA 1)	7	03	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
PSICOLOGÍA DEL ARTE (OPTATIVA 1)	7	01	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
PSICOLOGÍA DEL ARTE (OPTATIVA 1)	7	02	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS

U.M.S.M.H.  
  
386720  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

PSICOLOGÍA DEL ARTE (OPTATIVA 1)	7	03	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OPTATIVA 1)	7	01	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OPTATIVA 1)	7	02	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OPTATIVA 1)	7	03	MIÉRCOLES	15:00-19:00 HRS
ESTRATEGIAS BÁSICAS PARA EL TRABAJO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (OPTATIVA 2)	7	01	MARTES Y VIERNES	11:00-13:00 HRS
ESTRATEGIAS BÁSICAS PARA EL TRABAJO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (OPTATIVA 2)	7	02	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
INVESTIGACIÓN EN PSICOANÁLISIS (OPTATIVA 2)	7	02	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
ETICA Y PSICOLOGÍA	9	24	LUNES Y JUEVES	17:00-19:00 HRS
ETICA Y PSICOLOGÍA	9	25	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	02	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	03	LUNES Y JUEVES	07:00-09:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	04	LUNES Y JUEVES	09:00-11:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	21	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	22	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	23	LUNES Y JUEVES	19:00-21:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	24	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS	9	25	LUNES Y JUEVES	15:00-17:00 HRS
ADMINISTRACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS (OPTATIVA 1)	9	01	MIÉRCOLES	15:00-19:00 HRS
ADMINISTRACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS (OPTATIVA 1)	9	02	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
APROXIMACIONES EN TERAPIA DE PAREJA (OPTATIVA 1)	9	01	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
APROXIMACIONES EN TERAPIA DE PAREJA (OPTATIVA 1)	9	02	MIÉRCOLES	15:00-19:00 HRS
ATENCIÓN ESPECIAL A PERSONAS CON TRASTORNOS DEL DESARROLLO (OPTATIVA 2)	9	01	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
CONFIGURACIONES FAMILIARES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (OPTATIVA 1)	9	01	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
CONFIGURACIONES FAMILIARES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (OPTATIVA 1)	9	02	MIÉRCOLES	15:00-19:00 HRS
DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL (OPTATIVA 1)	9	01	MARTES Y VIERNES	11:00-13:00 HRS

U.M.S. CONF. 30/07/20  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL (OPTATIVA 1)	9	02	MARTES Y VIERNES	13:00-15:00 HRS
ESCUELA BRITÁNICA DEL PSICOANÁLISIS (OPTATIVA 1)	9	01	LUNES Y JUEVES	13:00-15:00 HRS
ESCUELA BRITÁNICA DEL PSICOANÁLISIS (OPTATIVA 1)	9	02	MARTES Y VIERNES	15:00-17:00 HRS
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (OPTATIVA 2)	9	01	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (OPTATIVA 2)	9	02	MIÉRCOLES	15:00-19:00 HRS
PSICOLOGÍA DE LA MERCADOTECNIA Y LA PUBLICIDAD (OPTATIVA 1)	9	01	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
INTRODUCCIÓN A LA REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA (OPTATIVA 2)	9	01	MARTES Y VIERNES	17:00-19:00 HRS
TEMAS SELECTOS EN PSICOTERAPIA FAMILIAR (OPTATIVA 2)	9	01	MARTES Y VIERNES	09:00-11:00 HRS

C. La (s) plaza (s) a concurso son:

**Profesor de Asignatura "B"**, con carácter de interinas, se percibirá un sueldo base mensual de \$202.12 (Doscientos dos pesos 12/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes. A partir de que quede firme el presente concurso y hasta el 07 de febrero del 2021.

D. **Requisitos Generales para todos los aspirantes:**

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico para el Profesor de Asignatura "B":

- Tener título de Licenciatura en el área para lo que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante, el formato de solicitud de plaza dos, profesor de asignatura y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud, así como el formato de solicitud de plaza dos (profesor de asignatura), no empalmando horarios y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Dirección de la Facultad en la oficina de la Comisión Dictaminadora (adjunto a las oficinas de la Dirección de Facultad), en horario de las 8:30 a las 13:30 hrs. y de 15:00 a 20:00 hrs. a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 14 de agosto del 2020.

U.M.S.N.H.



30/07/20  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

F. Para los efectos administrativos conforme a los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

- 1) Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
- 2) Carga horaria dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- 3) En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la constancia deberá ser expedida por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- 4) Para los efectos del inciso (I), los resultados del concurso estarán disponibles en el pizarrón de información a un costado de la oficina de contrataciones de la Facultad.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente, este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo a la Tabla de valoración correspondiente.

I. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día **21 de agosto** del mismo año, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso.

J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante la presidenta del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

U.M.S.N.H.



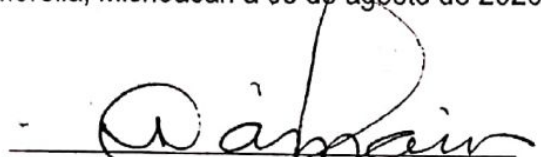
30/07/20  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

L. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

Morelia, Michoacán a 03 de agosto de 2020

  
Dra. Damaris Díaz Barajas  
Presidenta del H. Consejo Técnico

